

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA			
CÓDIGO			
MATERIA	Técnicas de Representación		
DISCIPLINA	Dibujo Artístico II		
TITULACIÓN	Técnico Superior en Arte dramático		
ESPECIALIDAD	Escenografía		
ITINERARIO			
CURSO	2º	CUATRIMESTRE	1º
CRÉDITOS ECTS	5		
CARÁCTER	Obligatoria		
DEPARTAMENTO	Escenografía		
CENTRO	Escuela Superior de Arte Dramático de Galicia		
COORDINADOR/A			
DOCENTE	Nombre y apellidos: María Sarmiento Rivas Horario tutorías: Ver Web ESAD Despacho: P11 Contacto: mariasarmiento@edu.xunta.gal		
DESCRIPCIÓN	Conocimiento avanzado de las técnicas instrumentales del dibujo y del diseño. Dibujo a mano alzada. Técnicas de representación tridimensional. Técnicas plásticas de representación II. Valoración y selección de los procesos instrumentales idóneos para cada proyecto. Capacidad de reconocer y escoger la propia técnica de representación.		
CONOCIMIENTOS PREVIOS	Los adquiridos en la disciplina Dibujo Artístico I.		
LENGUA EN QUE SE IMPARTE	Gallego <input type="checkbox"/> Castellano <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/>		
2. COMPETENCIAS. DECRETO 179/2015, del 29 de octubre			
COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE LA TITULACIÓN			
T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.		
T2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.		
T6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.		
T7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.		
T8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.		
T11	Desarrollar en la práctica profesional una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.		
T12	Adaptarse, en condiciones de competitividad, a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los canales adecuados de formación continuada.		
T13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.		
T14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.		
T15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.		
T16	Usar los medios y recursos a su alcance con la responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.		
T17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social verbo de la importancia del patrimonio cultural, de su incidencia en los diferentes ámbitos y en su capacidad de generar valores significativos.		
COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN			
G1	Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para la propia motivación y la organización en los procesos creativos.		
G3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión crítica constructiva al trabajo propio y al de los demás, y desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.		
G5	Fomentar la expresión y la creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos, mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.		
G6	Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación encaminada a la autoformación en la propia disciplina, procurando ámbitos idóneos para la formación continuada y para adaptarse a las diversas situaciones, especialmente a las derivadas de la evolución de su profesión.		
G7	Valorar el Arte Dramático como una actividad integrada en la sociedad y en la cultura gallegas,		

	con las que comparte objetivos y retos.		
G8	Vincular la propia actividad teatral y escénica a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas teatrales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD			
EE1	Concebir las ideas y propuestas que fundamentan la creación del diseño, explorando la dinámica del espacio, del cuerpo y de la luz, valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.		
EE2	Proyectar la composición del diseño a través del uso del conocimiento de los procedimientos técnicos y de representación.		
EE3	Planificar y hacer el seguimiento del proceso de realización de la creación, aplicando las metodologías de trabajo pertinentes.		
EE5	Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en el que se refiere a las metodologías de trabajo como a la renovación estética.		
3. OBJETIVOS DE LA DISCIPLINA		COMPETENCIAS VINCULADAS	
1. Que los alumnos descubran las posibilidades expresivas y de comunicación visual que pueden lograrse si conocen y saben utilizar correctamente las técnicas de expresión plástica.		T8, T11, G1, G6, EE1, EE3.	
2. Estimular los mecanismos de percepción relacionados con la imagen plástica, de tal manera que el alumnado pueda desarrollar la memoria visual y retentiva.		T1, T2, T15, G1, EE2, EE3.	
3. Representar la realidad a partir de determinadas premisas según técnicas variadas.		T7, T12, T16, G3, EE2.	
4. Desarrollar la capacidad de síntesis, simplificando y reduciendo las formas a esquemas geométricos elementales.		T2, T12, EE1, EE2, EE3, EE5	
5. Elaborar el dibujo en sus distintas fases hasta llegar al acabado.		T1, T2, T13, G5, EE1, EE2, EE3.	
6. Forzar la imaginación con la interpretación y representación de mensajes no icónicos, sino emocionales y sensitivos, para transformarlos en elementos visuales.		T14, T15, G1, G6, EE3, EE5.	
7. Valorar críticamente la utilización de las técnicas y materiales empleados segundo la finalidad plástica requerida, sabiendo escoger en cada momento los procedimientos más adecuados con el fin de encontrar una coherencia entre forma, expresión y contenido.		T1, T6, T13, T16, G1, G3, EE2, EE3.	
8. Motivar el interés por la busca de soluciones a los diferentes problemas formulados, analizando críticamente los resultados tanto propios como ajenos, tratando de generar respeto tanto por la propia obra como por la de los demás.		T6, T7, T8, T17, G3, G5, EE2, EE5.	
9. Desarrollar y potenciar el sentido de la perspectiva y las capacidades gráficas expresivas del alumnado como soporte de la representación creativa.		T8, T11, T12, T13, T17, G5.	
4. CONTENIDOS			
TEMAS	SUBTEMAS	SESIONES	
1. La figura humana.	1.1. Canon y proporción. 1.2. Estudio y representación del movimiento en la figura humana (actores). 1.3. La memoria visual: trabajos de retentiva. 1.4. Representación de actores en el espacio escénico: el cuerpo en el espacio.	15	
2. Creación artística escenográfica I.	2.1. Creación del personaje: bocetos de caracterización y vestuario.	13	
3. Creación artística escenográfica II.	3.1 Representación gráfica de escenas: Bocetos de perspectivas y ambientes.	12	
4. Formas de narrar.	4.1. Storyboard.	12	
5. Proyecto artístico espacial.	5.1. Propuesta. 5.2. Análisis, búsqueda de referentes y línea estética. 5.3. Diseño: espacios, elementos constructivos, iluminación y personajes. 5.4. Ejecución: composición en 100x70 cm y técnica mixta. 5.5. Presentación y defensa.	14	
TOTAL SESIONES			66
5. PLANIFICACIÓN DOCENTE			
ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL
Actividades introductorias	1		1

Sesión magistral	8		8
Trabajo de aula	36		36
Trabajo autónomo	13	50	63
Tutorías individuales		6	6
Tutorías de grupo		6	6
Actividades de evaluación. Pruebas	4		4
Actividades de evaluación. Presentaciones	4		4
Actividades de evaluación. Revisión		6	6
TOTAL	66	68	134

6. PLANIFICACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Actividades	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a representar la materia.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Resolución de problemas y/o ejercicios.	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumnado debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante el trabajo con todo tipo de variables que permitan considerar diferentes posibilidades de resolución del problema o del ejercicio.
Presentaciones/ exposiciones.	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Trabajo de aula	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del estudiante.
Talleres	Actividades enfocadas a la adquisición de conocimientos y habilidades manipulativas e instrumentales sobre una temática concreta, con asistencia específica por parte de la profesora a las actividades individuales y/o en grupo que desarrollan los estudiantes.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma. Enseñanza basada en proyectos de aprendizaje: Método en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades.
Salidas de estudio/prácticas de campo	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios no académicos exteriores. Entre ellas se pueden citar prácticas de campo, visitas a eventos, teatros, auditorios, salas de conciertos, festivales, centros de investigación, empresas, instituciones... de interés académico-profesional para el alumnado.
Pruebas prácticas	Pruebas para la evaluación que incluyen actividades, problemas o ejercicios prácticos a resolver. Los alumnos deben dar respuesta a la actividad formulada, aplicando los conocimientos teóricos y prácticos de la materia.

7. ATENCIÓN PERSONALIZADA

Tutorías individuales	Entrevista que el alumno mantiene con la profesora para asesoramiento y/o desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Tutorías de grupo	Entrevista que el grupo mantiene con la profesora para asesoramiento y/o desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.

8. HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN

8. 1 Evaluación continua ordinaria

Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Trabajo de aula	T1, T2, T3, T8, T13, T15, G5, G6, EE3	50%
Trabajo autónomo	T1, T2, T15, G1, G3, G5, G6, G7, G8, EE1, EE2, EE3	25%

Pruebas	T1, T2, T3, T8, T13, T15, G3, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5	25%
Los trabajos entregados fuera de plazo tendrán una calificación de 0 puntos.		
8.2. Evaluación continua extraordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Trabajo de aula	T1, T2, T3, T8, T13, T15, G5, G6, EE3	40%
Trabajo autónomo	T1, T2, T15, G1, G3, G5, G6, G7, G8, EE1, EE2, EE3	20%
Examen	T1, T2, T3, T8, T13, T15, G3, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5	40%
Los trabajos entregados fuera de plazo tendrán una calificación de 0 puntos.		
8.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Trabajos de aula propuestos a lo largo del curso.	T1, T2, T3, T8, T13, T15, G5, G6, EE3	40%
Trabajos autónomos propuestos a lo largo del curso	T1, T2, T15, G1, G3, G5, G6, G7, G8, EE1, EE2, EE3.	20%
Examen	T1, T2, T3, T8, T13, T15, G3, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5	40%
Los trabajos entregados fuera de plazo tendrán una calificación de 0 puntos.		
9. Criterios de evaluación aplicables. DECRETO 179/2015, del 29 de octubre		
ET3, ET5, ET6, ET9, ET10, ET11, ET12, ET13, ET14, ET15, ET16, ET17, EG1, EG3, EG4, EG5, EG7, EG9, EG18, EG28, EG29, EG30, EE7, EE8, EE9, EE10, EE13, EE14.		
10. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y OTROS RECURSOS		
Referencias básicas <ul style="list-style-type: none"> Aguilera, E.M. "El desnudo en las artes" Edit. Giner.- Madrid.- 1.972. Barcasay, J. "Anatomía del cuerpo humano" Edit.- Daimón.- Madrid.- 1.968. Bonome "Concepto y técnica del dibujo y de la composición" Edit. Fabril.- Buenos Aires Camp, J. "Dibujar con los grandes maestros" Edit. H. Blume.-Madrid.-1.982. Cennino Cennini:"Tratado de la pintura" (El libro del Arte) Edit. Meseguer.-Barcelona.-. 1.979 Bowyer, Jason. Introducción al dibujo. Barcelona: Editorial Blume, 1992. De Sausmarez, Maureice . Diseño básico: Dinámica de la forma visual en las artes plásticas. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 1995 Günter, Hugo Magnus. Manual para dibujantes e ilustradores: una guía para el trabajo práctico. Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.A., 1980 Hanks, Kart; Larry Belliston. El dibujo: la imagen como medio de comunicación. México: Editorial Trillas, 1995 Puente J., Rosa. Dibujo y Comunicación Gráfica. México: Editorial Gustavo Gili, 1998 Wong, Wicius. Fundamentos Del Diseño. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 1995 Fundamentos del dibujo Artístico. Barcelona: Parramón Ediciones, 2001 Berger, John. " Sobre el dibujo", Gustavo Gili. Barcelona. 2011. 		
Referencias complementarias <ul style="list-style-type: none"> ARNHEIM, R. Arte y percepción visual. Madrid: Alianza Editorial.2005 ARNHEIM, R. "El pensamiento visual" Edit. Paidós.- Barcelona.- 1.986 "Estudio sobre la composición en las artes visuales" Edit. Alianza Forma. ARGAM, Giulio C. "El arte moderno" Edit. Fernando Torres.- Valencia.- 1.975 GIBSON "La percepción del mundo visual" Edit. Infinito.- Buenos Aires.- 1.974. KAVOLIS, "La expresión artística" Edit. Amorrortu. MARCHAN, Simón "Arte objeto-concepto" Edit. Alberto Corazón.- Madrid.- 1.972. MOHOLY-NAGY, LASLO. "La nueva visión" Edit. Infinito. ROWLEY, G. "Principios de la pintura China" SCOTT, Robert "Fundamentos del diseño" Edit. Víctor Lern.- Buenos Aires, 1.972. 		
11. OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> DISCIPLINAS CON CONTENIDOS PROGRESIVOS: Para ser evaluado en esta disciplina, hay que tener aprobadas las disciplinas anteriores con la misma denominación. Los exámenes y entregas deberán ajustarse a los plazos y hora indicados por la profesora de la materia o Jefatura de Estudios, o su no cumplimiento implicará la no superación de estos. 		

MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID-19, la ESAD de Galicia establece una planificación extraordinaria que se **ACTIVARÁ EN EL MOMENTO EN QUE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA LO DETERMINE**, atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la presente programación docente. En el supuesto de que se produzca una emergencia, la presente programación no sufrirá más modificación que la derivada de la necesidad de articular una evaluación no presencial, para lo que se establecerán las adaptaciones necesarias en las actividades y herramientas de evaluación, en relación con las competencias que se indican y con la ponderación que se señala.

Para el caso de la evaluación no presencial de toda la disciplina, las **herramientas y actividades de evaluación** serían las que siguen:

Evaluación continua ordinaria		
Herramientas/actividades de evaluación	Competencias evaluadas	Ponderación
Dossier fotográfico con los trabajos de aula	T1, T2, T3, T8, T13, T15, G5, G6, EE3	50%
Dossier fotográfico con los trabajos autónomos	T6, T7, T8, T11, T12, T13, G3, G6	25%
Pruebas a través de videoconferencia	T1, T2, T3, T8, T13, T15, G3, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5	25%
Los trabajos entregados fuera de plazo tendrán una calificación de 0 puntos.		

Evaluación continua extraordinaria		
Herramientas/actividades de evaluación	Competencias evaluadas	Ponderación
Dossier fotográfico con los trabajos de aula	T1, T2, T3, T8, T13, T15, G5, G6, EE3	40%
Dossier fotográfico con los trabajos autónomos	T6, T7, T8, T11, T12, T13, G3, G6	20%
Examen a través de videoconferencia	T1, T2, T3, T8, T13, T15, G3, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5	40%
Los trabajos entregados fuera de plazo tendrán una calificación de 0 puntos.		

Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua		
Herramientas/actividades de evaluación	Competencias evaluadas	Ponderación
Dossier fotográfico con los trabajos de aula propuestos a lo largo del curso	T1, T2, T3, T8, T13, T15, G5, G6, EE3	40%
Dossier fotográfico con los trabajos autónomos propuestos a lo largo del curso	T6, T7, T8, T11, T12, T13, G3, G6	20%
Examen a través de videoconferencia.	T1, T2, T14, T15, T16, T17, G1, G5, EE1, EE2, EE3, EE5.	40%
Los trabajos entregados fuera de plazo tendrán una calificación de 0 puntos.		

En el caso de que el tránsito se produzca iniciado ya el curso escolar, el profesorado combinará la evaluación del trabajo presencial del alumnado con la evaluación del trabajo no presencial, determinando las herramientas (presenciales y no presenciales) a utilizar y la ponderación de las mismas.

LAS PRESENTES MEDIDAS PODRÁN SER OBJETO DE MODIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS DIRECTRICES O INSTRUCCIONES QUE PUEDA HACER PÚBLICAS LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, QUE SE COMUNICARÁN EN TIEMPO Y FORMA AL ALUMNADO POR LOS CANALES HABITUALES (PÁGINA WEB Y CORREO ELECTRÓNICO).

12. OTROS

- El alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua será evaluado según el procedimiento que se establece en la programación docente anual.